



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo VII ter Acta de la Junta Electoral General de 2 noviembre de 2010

**ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES
DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y A REPRESENTANTES DEL
CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL**
(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2
de noviembre de 2010)

MODELO DE PAPELETA

**COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y
ALUMNOS**

**PROFESORES DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS

**PROFESORES NO DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE Y PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR SIN
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS

ESTUDIANTES

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE TRES candidatos.



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo VII ter Acta de la Junta Electoral General de 2 noviembre de 2010

**ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES
DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y A REPRESENTANTES DEL
CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL**
(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2
de noviembre de 2010)

MODELO DE PAPELETA

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
PRESUPUESTARIOS**

**PROFESORES DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
PRESUPUESTARIOS**

**PROFESORES NO DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE Y PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR SIN
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
PRESUPUESTARIOS**

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
PRESUPUESTARIOS**

ESTUDIANTES

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo VII ter Acta de la Junta Electoral General de 2 noviembre de 2010

**ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES
DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y A REPRESENTANTES DEL
CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL**
(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2
de noviembre de 2010)

MODELO DE PAPELETA

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**PROFESORES DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**PROFESORES NO DOCTORES CON
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN
VINCULACIÓN PERMANENTE**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO DE UN candidato.